**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA AGRIMEXPO CIA LTDA**

En la ciudad de Quito , hoy día 14 Abril 2013 siendo las 17h00, en las oficinas de la Compañía ubicada en la Av. Amazonas 7147 y Endara, de esta ciudad de Quito, se reúnen los socios de la compañía AGRIMEXPO COMERCIAL, señores: Lòpez Ponce Ana Cristina, Lopez Ponce Andrea, Lòpez Ponce Maria Macarena, para celebrar una Junta General Ordinaria de Socios.
Preside la Junta la Presidenta Sra. Lòpez Ponce Ana Cristina y actúa como secretario el señor Cesar López Chiriboga.
La presidencia solicita a Secretaria constatar el quórum respectivo. El Secretario constata que se encuentran presente socios: Lòpez Ponce Ana Cristina, posecdora dc 159.84 participaciones dc un valor nominal de $ 1 dólares cada una , Lòpez Ponce Andrea, poseedor de 160.32 participaciones de un valor nominal de 1 dólares cada una, Lòpez Ponce Maria Macarena poseedora de 159.84 participaciones equivalentes a $1 dólar cada una.
Por encontrase presente el 100% del capital de la Compañía y de conformidad con el Artículo 280 de la ley de Compañías, los socios, por mayoría, deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Socios.
La Presidencia pone a consideración el orden del día propuesto para esta Junta:

La Presidencia pone a consideración el orden del día propuesto para esta Junta:

1.- Conocimiento del Informe presentado por la Administración.
2.- Conocimiento del Informe presentado por el Comisario o Fiscalizador
3.- Conocimiento del Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias del ejercicio Económico del 2012
4.- Conocimiento de los resultados del ejercicio económico de 2012 e informe de Utilidades

La Junta General, por mayoría, resuelve conocer el orden del día propuesto

La Presidencia dispone iniciar con el orden del día.

En relación al primer punto del orden del día, la Junta conoce el Informe presentado por la Administración, el cual es aprobado por mayoría.
En el segundo punto de orden del día, los señores socios conocen el informe presentado por el Comisario, el cual es aprobado por mayoría.
En el tercer punto del orden del día, la Junta resuelve aprobar los Balances General y de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 2012.
En el cuarto punto de orden del día, los señores socios, luego de varias deliberaciones, aprueban por mayoría los resultados del ejercicio 2012 y deciden que las Utilidades no se repartan hasta el momento que la empresa tenga más liquidez.
No habiendo otro punto que tratar, la Presidencia, concede un receso de quince minutos hasta que secretaria elabora el Acta de la presente Junta
Reinstalada la sesión, Secretaria da lectura al Acta la misma que aprueba la Junta, por mayoría.
La Presidencia agradece a los señores socios por su asistencia a esta Junta y manifiesta que habiendo cumplido con la orden del día propuesto, la da por terminada y levanta la sesión a las 18h00
Para constancia del estipulado suscribe la presente acta, todos los señores socios presente, con el Presidente de la compañía y el Secretario.

María Macarena Lòpez Ponce
Socio

Andrea López Ponce
Socio

Ana Cristina Lòpez Ponce
Socio

Ana Cristina Lòpez Ponce
PRESIDENTE

Eco. Cesar López Chiriboga
SECRETARIO